

---

## LA POESÍA DRAMÁTICA

Y SUS PRINCIPALES DIVISIONES.

---

SEÑORITA DIRECTORA: SEÑORES:

Convencida de que es superior á mis aptitudes la tarea que voy á emprender, y muy lejos de mí la idea de poderla llevar á su término como se debe, pido á mi ilustrado auditorio su indulgencia para los grandes defectos de que seguramente adolecerá el pequeño trabajo que tengo la honra de presentarle. Éste se reducirá á un ligero estudio de la poesía dramática y sus principales divisiones, que es el asunto que me tocó en suerte desarrollar.

La poesía dramática tiene por objeto excitar el sentimiento de lo bello aplicado á las acciones humanas. Se puede decir que las acciones de un hombre son los signos por medio de los cuales éste da á conocer sus pensamientos, sus deseos, sus sentimientos, sus miras, sus tendencias, su educación, en suma, su personalidad moral aún mejor que por medio de la palabra. Pues muchas veces sus actos podrán estar en contradicción con sus dichos, y entonces es indudable que para juzgarlo hay que atenerse á lo que hace y no á lo que dice.

La poesía dramática lleva este calificativo, porque aprovechándose del principio citado, pone en acción á ciertos personajes para darlos á conocer (la palabra dramática viene de la voz griega drama que significa acción.)

Se ha notado en todos los pueblos, aun en los menos civilizados, una tendencia natural á imitar algunos hechos, reales ó supuestos, con el fin de representar las acciones y relaciones de la vida. Y esta tendencia se observa también en los niños, los cuales con el mayor placer pasan largos ratos desempeñando acciones ficticias á imitación de las que han visto en la vida real, y en las cuales procuran tomar el papel de la persona que más les simpatiza. Y no sólo los niños, pues también las personas de edad vemos que muchas veces para dar más energía á lo que cuentan de otro lo remedan, para hacer que los que escuchan se sientan tan impresionados como si lo estuvieran mirando.

De estas representaciones enteramente irregulares hechas sin ningún fin preconcebido, sólo por reproducir y recordar los actos de una persona simpática para excitar más la simpatía, ó los de una persona ridícula para hacerle una burla más franca de la que pudiera hacérsele en su presencia, nació el verdadero arte.

En efecto, se puede decir que en ellas se encuentra el germen de ese grandioso arte que sujetándose ya á ciertas reglas, escoge acciones capaces de servirle para alcanzar un fin determinado. Y este fin debe ser siempre moralizar á los hombres, atrayéndolos insensiblemente al bien, presentándoselos simpático y arrobador, y alejarlos del mal haciendo que lo vean desenmascarado y tan odioso y repugnante como es en sí, y por sus consecuencias. Para alcanzar este fin se deben presentar hechos que manifiesten de una manera clara y palpable, la belleza moral de las acciones humanas.

El sentimiento de la belleza puede excitarse de dos maneras, ó bien presentando acciones interesantes y dignas de ser imitadas, verificadas por personajes simpáticos, ó bien poniendo en escena algunas, que carecen de belleza moral para inspirar hacia ellas odio y repugnancia, y por consiguiente deseo de no imitarlas jamás. En la mayor parte de las piezas dramáticas se reúnen estas dos maneras de excitar el senti-

miento de la belleza introduciendo personajes buenos, juntamente con otros viles y perversos. Estos últimos son muy útiles, tanto para facilitar el ejercicio de la virtud de los buenos, como para hacer resaltar mejor su mérito.

En las piezas dramáticas se puede considerar la vida humana ó bien bajo un aspecto serio, grave, noble y elevado, ó bien atendiendo solamente á lo que tiene de familiar, festivo, sencillo y ordinario.

Las primeras toman el nombre de tragedias, y en ellas el poeta se propone corregir grandes maldades, y para esto se vale de la emoción producida por la contemplación de grandes desgracias acaecidas á personas generalmente de elevada categoría, que interesan por las terribles luchas que tienen que sostener entre sus sentimientos nobles y heroicos y a pasión ó error que los domina, impulsándolas á cometer, algunas faltas que reparan después con el arrepentimiento y la resignación en el sufrimiento de sus consecuencias.

Las segundas se llaman comedias y en ellas sólo se presentan chascos ó contratiempos de poca importancia, que pueden ser ridículos ó chistosos, según que se supongan acaecidos á personajes presuntuosos ó sencillos é inocentes. Su objeto es corregir las faltas ligeras de la humanidad, que escapan á la previsión de las leyes, presentándolas con un aspecto ridículo para que los hombres procuren precaverse de ellas, por no aparecer de la misma manera que los personajes que contemplan.

Las tragedias que tratan de grandes pasiones, aunque poco comunes, pueden tomar sus argumentos de cualquier lugar ó tiempo, porque los hombres siempre se parecen en esas grandes pasiones y las consecuencias de ellas tienen que ser, poco más menos, las mismas.

Sin embargo, si el argumento es histórico y contemporáneo, no se debe representar en el lugar donde se haya verificado el hecho, porque puede haber entre los espectadores tanto partidarios como enemigos del protagonista ó personaje

principal, y se podría producir algún desorden, como sucedió no hace mucho tiempo en París, con motivo de la representación de una composición de Alejandro Dumas (hijo); que trataba de la Revolución francesa. Pues aunque se puede decir que este hecho no es contemporáneo, dado que se verificó desde el siglo pasado, los ánimos no están calmados todavía y subsisten aún los partidos de aquella época.

Los argumentos de la comedia por el contrario, se deben tomar de aquel lugar en que la acción se va á representar y de la época actual, porque como en ellas se consideran las faltas ligeras de la sociedad, y como naturalmente éstas dependen de las costumbres, las cuales varían según las épocas y países, es conveniente poner en escena aquellas de que adolezca la sociedad que se quiere corregir. Porque, ¿qué nos importarán á nosotros, por ejemplo, las ridiculeces de la sociedad de París, si no vivimos allí ni tenemos que corregirnos de ellas? Además, se debe procurar atacar aquellos defectos que tengan la mayoría de los espectadores para que así la lección moral sea mejor aprovechada.

Entre las comedias hay algunas cuyo fin principal es proporcionar á los espectadores un rato de diversión con una serie de situaciones cómicas que no son ridículas sino chistosas, pues en ellas no se presentan actos humanos faltos de orden y de conveniencia con el fin, ejecutados con espíritu de vanidad y presunción, que son los que propiamente se llaman ridículos, sino que solamente se excita la risa reuniendo hechos que no parecen relacionados, y de cuya unión resultan grandes despropósitos. Y esto se consigue, ó poniendo en escena personajes sencillos é ignorantes que por su poca ilustración interpretan mal los actos ó dichos de otros, y cuya conducta es, por consiguiente, opuesta á la que debería esperarse, ó suponiendo causas enteramente independientes de la voluntad de los personajes que vengan á determinar este desacuerdo entre los hechos ó dichos de dos ó más de ellos. Estas comedias de las que no se saca en realidad ninguna lec-

ción provechosa y que sólo sirven para distraer algún tanto, se llaman de enredo, y el número de las que se han escrito es relativamente corto.

En efecto, la mayor parte de las comedias tienen por fin principal, como hemos dicho, dar una lección moral, ó cuando menos una lección de urbanidad, enseñando á los hombres cómo deben conducirse en sociedad para no exponerse á la burla ó censura de los demás.

Para que esas lecciones se comprendan y retengan mejor y por consiguiente se aprovechen más, es necesario observar en la comedia lo que se llama unidad de intención, es decir, que en cada una de ellas sólo se trate de faltas ó ridiculeces referentes ó un solo objeto, para que la atención no se divague, pues sabemos que siempre que ésta tiene que fijarse en varios puntos opuestos, ó por lo menos inconexos, se divide, y que la memoria no puede retener varias impresiones simultáneas.

La unidad de intención se observa mejor reuniendo en un solo personaje todos los rasgos característicos del vicio ó defecto que se quiera corregir, es decir, todos aquellos que contribuyan á hacerlo ridículo ó censurable.

Las comedias hechas de esta manera, se llaman de *carácter*, porque presentan la falta ó defecto de que se trata, perfectamente individualizado ó caracterizado.

Las comedias en que no sólo se ponen de manifiesto los rasgos de un tipo moral, sino que se exageran hasta ponerlo en caricatura, se llaman de *figurón*. Éstas y las de carácter suelen mezclarse con las de enredo, y con eso se consigue dar á la pieza mayor atractivo y utilidad. En efecto, de esa manera las situaciones cómicas de las de enredo, contribuyen poderosamente al ridículo y lo hacen más interesante y divertido, y por consiguiente la enseñanza moral que debe deducirse de la representación, se grava más en la memoria y produce mejor resultado.

El género cómico se divide también en alto y bajo.

En el primero se ponen en escena personajes de la sociedad culta é ilustrada, aunque no tan nobles como los trágicos. En el segundo se imitan hechos de las clases humildes, éstas deben presentarse sencillas y candidas, pero nunca groseras. En el alto cómico se pueden introducir actos ridículos puesto que hay en él personajes que pueden ser presuntuosos; pero en el bajo cómico sólo tienen cabida los chistosos según hemos dicho.

Se hacen otras divisiones en la comedia; pero son de poca importancia, y como dispongo de un tiempo muy limitado, me abstendré de tratar de ellas y pasaré á hablar del drama. Éste es un género intermedio entre la tragedia y la comedia, cuyos límites no están bien determinados, pues toma algo de cada una de ellas, acercándose unas veces más á la primera, otras á la segunda y manteniéndose otras á distancia de ambas. Así, en el drama alternan ó se reúnen las situaciones trágicas, conmovedoras y apasionadas que excitan el sentimiento con las cómicas, ridículas ó chistosas que agradan y provocan risa. Los argumentos del drama no deben ser extraordinarios como los de la tragedia; pero tampoco demasiado familiares como los cómicos. En él se debe considerar la vida humana bajo un aspecto serio, que pueda admitir sin embargo algunos rasgos jocosos; y aunque se manifiesten grandes luchas de intereses encontrados y de pasiones violentas, éstas no deben ser tan intensas como las trágicas y deben terminar felizmente, ya por el acuerdo final de los elementos opuestos, ya por el triunfo moral y material de los personajes que por sus nobles sentimientos y buenos procederes hayan simpatizado é interesado más á los espectadores.

La impresión final producida por el drama, debe ser siempre agradable, y aunque en el curso de la pieza se pueden introducir situaciones tristes y angustiosas, nunca deben dejar en el alma el dolor profundo y sin esperanza que causa el desenlace trágico, en el cual aunque siempre debe buscarse

el triunfo moral del protagonista, éste puede muchas veces determinar la completa pérdida del bienestar físico y aun de la vida que se sacrifica en aras del cumplimiento del deber y de la conservación de la virtud y del honor.

Se puede decir que en el drama es donde mejor se representan las acciones de la vida humana, pues sabemos por experiencia, que en ésta siempre se encuentra unido lo serio con lo ridículo y jocosos, y que aun en los grandes conflictos de afectos y pasiones, no falta alguna persona pedante que se crea suficiente para remediar todo, y al fin no consiga nada, ó algún acontecimiento que no tenga perfecto enlace con los que le anteceden, y que por lo inesperado provoque risa.

Tanto en los tres géneros principales de que hemos hablado, como en los secundarios que pueden referirse á ellos, el autor dramático debe proponerse siempre enaltecer la virtud y deprimir el vicio. Y aunque desgraciadamente esta regla no haya sido observada por todos los poetas dramáticos de los diversos tiempos y países, mi más ardiente deseo es que aquellos que la han olvidado, y han presentado los vicios con rasgos simpáticos, no tengan imitadores entre los presentes y los futuros, pues el mal ejemplo nunca será bastante para disculparlos.

Éstos deben atender á que de todas las composiciones literarias, las dramáticas son las que ejercen una influencia más poderosa y general. Pues en ellas se habla más directamente al corazón, á la imaginación y á los sentidos, presentando un cuadro más vivo y mejor detallado de las acciones y pasiones de los hombres y se dirigen á un gran número de personas. En efecto, una novela ó cualquiera composición poética produce su efecto, bueno ó malo, solamente en la persona que la lee, ó cuando más, en un pequeño grupo de personas que se reúnen á escuchar su lectura. Pero las piezas dramáticas aunque pueden ser leídas por una sola persona ó en una reunión particular, no es esto lo acostumbrado, pues siempre se escriben para ser representadas en público, es decir, ante

una vasta tertulia en la que se reúnen todas las clases sociales y producen su efecto no sólo en los presentes, sino también en los que no asisten á la representación, porque quedando los primeros fuertemente emocionados por ellas, transmiten sus impresiones á cuantos les rodean.

Así, pues, el autor dramático debe aprovechar este ancho campo que se le presenta en bien de la humanidad, para no tener nunca que arrepentirse de haber causado la perdición de un joven inocente, de haber sembrado la discordia entre los miembros de una sociedad pacífica y tranquila ó de haber llevado el luto al recinto sagrado del hogar doméstico.

En el teatro se debe realizar aquella máxima de Horacio que aconseja que se debe mezclar lo útil á lo agradable. Y para esto se debe procurar que toda composición dramática, además de proporcionar un rato de diversión, dé, aunque indirectamente, alguna instrucción práctica y presente modelos de sana moral, de buena educación y hechos gloriosos y heroicos.

Poco es lo que he podido decir sobre el punto de que me tocó hablar y que de por sí es extenso y digno de ser mejor estudiado; pero ya que mi escasa inteligencia y corta instrucción no me han alcanzado para más, confío en que mi benévolo auditorio dispensará las faltas que no he sabido llenar.

México, Junio 13 de 1896.

HERMINIA SERRANO.

---



---

## LA LUZ EN LA ATMÓSFERA.

---

SEÑORITA DIRECTORA: SEÑORES:

La Creación tocaba á su fin. Entre las tinieblas de la noche en que yacía, se agitaban los mundos rodando en un caos de profundo silencio. Algo faltaba para que la gran obra se aproximase más á su término. Algo capaz de poder descubrir ante el Infinito entero, el misterioso é incomprensible arcano que abrigaba en su seno el espacio sin límites. Para que aquellos fríos y callados seres brotaran á la vida despertando de su letargo, para que pudieran contemplar ante sí el grandioso camino que deberían seguir por toda una eternidad obedeciendo las leyes del Universo, era preciso una chispa que conmoviendo su sér, iluminara sus altivas frentes nubladas con los espesos crespones de la noche en que nacieran.

El Gran Artista, satisfecho de su obra, quiso hermosearla más aún, y dirigiendo una mirada al éter, hizo brotar la luz, que surgiendo entre celajes de tornasol y púrpura, rasgó las tinieblas é iluminó atónita todos los ámbitos del espacio.

Los mundos parecieron revivir á las caricias de sus ondas nacaradas y su mismo autor viendo tal maravilla sonrió con una sonrisa que hizo estremecer al Infinito tan sólo por Él comprendido. La luz que saturaba el éter se desarrollaba con incomparable intensidad difundiéndose en todas direcciones;